

CENTRALES:

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

[Handwritten signature]

José Antonio S.
García S.
C. S. D. B.

Escaneado con CamScanner



**FEDERACIÓN SINDICAL DE COMUNIDADES
INTERCULTURALES PRODUCTORES
AGROPECUARIOS YAPACANÍ - PROV. ICHILO
F.S.C.I.P.A.Y.**



Afiliada a la Confederación Sindical de Comunidades
Interculturales de Bolivia y la Federación Departamental
de Santa Cruz - C.O.D. Personería Jurídica DAJ PJ 2019/384

CENTRALES:

ZONA AMBORÓ

Zona Sur
Moiler Avaroa
Moiler Córdor

ZONA CENTRAL

Choré Km. 12
Litoral Km. 21
San Germán Km. 27
Nuevo Horizonte Km. 35
Puerto Avaroa Km. 40

ZONA FAJA NORTE

Km. 18 Faja Norte
Tercera Faja Norte
Km. 35 Faja Norte
15 de Agosto
Challavito
Los Pozos
Boquerón Zamora
Yapacaní
Victoria del Norte

Z. NORTE INTEGRADO

Puerto Grether
Norte Ichilo
Choré Víbora
Puerto Choré
Cascabel
Majuzal

**Z. AGROECOLÓGICO
Yuracaré Mojeño**

FEDERACIÓN:

Fed. Regional De Mujeres

ORGANIZACIONES:

Organización de Juventudes
Organización de la Tercera Edad

ACTA DE REUNION DE ACUERDO

En las instalaciones de la Federación Intercultural de Productores Agropecuarios de Yapacaní Provincia Ichilo del Departamento de Santa Cruz en fecha 03 de septiembre de 2026 se realiza una reunión entre las autoridades de Gobierno como el ministro de defensa Ernesto Justiniano, Vicepresidente de operaciones de YPFB Víctor Hugo Blacut, Federación Intercultural de Productores Agropecuarios de Yapacaní y los productores con el fin de tratar las medidas que ha promulgado el gobierno como el Decreto Supremo 5676 y el Decreto Supremo 5698; sin embargo los productores hacen conocer su rechazo los decretos que no dan solución al problema de abastecimiento de combustible para el sector productivo, que el gobierno no tiene seriedad en tema de garantía energética, decretos más decretos compromisos más compromisos sin una solución definitiva al sector productivo en toda la cadena productiva, llevando a una inflación desmedida para las familias más vulnerables poniendo el riesgo de la seguridad alimentaria. A esto las autoridades dieron una explicación la situación que se encuentra el país en tema económico que no hay divisas, esta medida se hace con la finalidad de quitar la subvención a los grandes consumidores y que se puede favorecer a los pequeños productores en un precio de **9.80 bs/litro hasta 2500 litros/mes**, para ello se buscara mecanismos de abastecimiento y control. **La abrogación de los decretos es inviable por parte del gobierno**, por otro lado, el Vicepresidente de operaciones de YPFB Víctor Hugo Blacut ha informado que está destinando **400000** litros por semana sin embargo se pretende aumentar el cupo a **450000** litros por semana al municipio de Yapacaní. Por todo lo anterior se llega a la siguiente conclusión de acuerdo.

1. El ministro de Defensa Ernesto Justiniano Urenda y el Vicepresidente de operaciones de YPFB Víctor Hugo Blacut se comprometen de garantizar y ampliar el cupo de diésel a los productores del Municipio de Yapacaní con un volumen de **300000 litros/semana** distribuidos en los 4 surtidores del Municipio de Yapacaní y **150000 litros/semana** distribuidos entre ABJ San Juan y Jatun Pampa de San Carlos.

Volumen de Diesel en Litros						
ESTACIONES DE SERVICIO DE YAPACANÍ	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	Total
ESTACION DE SERVICIO COCA-ENRIQUE COCA LOPEZ	30.000		30.000		30.000	90.000
ESTACION DE SERVICIO ICHILO SRL		30.000		30.000		60.000
ESTACION DE SERVICIO SAN JOSE DE YAPACANÍ S.R.L.	30.000		30.000		30.000	90.000
ESTACION DE SERVICIO SAN SALVADOR - SILVIA VARGAS CRESPO		30.000		30.000		60.000
ESTACIÓN DE SERVICIO DE SAN JUAN DE YAPACANÍ						
COMERCIALIZADORA DE HIDROCARBUROS ABJ S.R.L.	30.000	0	30.000	0	30.000	90.000
ESTACION DE SERVICIO DE SAN CARLOS						
ESTACION DE SERVICIO JATUMPAMPA SRL	20.000	0	20.000	0	20.000	60.000
Total						450.000

Para la distribución de diésel se desarrollará mediante mecanismo de control social por parte de los productores y las autoridades competentes como ANH, policías y efectivos militares.

2. Los productores se proveerán de diésel en los surtidores hasta un volumen de 2500 litros/mes por productor en precio de **9.80 bs/ litro** a los verdaderos productores.

Oficina Central Yapacaní: Calle Libertad diagonal a la Plaza de Integración 1º de Mayo